

## SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE DESTINOS

"Año del Centenario de la Promutgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México a 24 de Octubre de 2017

SIDT/DGGD/652/2017

Lic. María Lorena Marín Moreno Secretaria de Turismo del Estado de México Presente

Quiero a través de este medio agradecer su solidaridad ante los recientes acontecimientos que han lastimado a muchos de nuestros hermanos, la naturaleza nos golpeó fuerte pero no nos doblegó, por lo que me dirijo a ustedes apelando a su comprensión y respaldo, para llevar a cabo la 4ª Feria Nacional de Pueblos Mágicos, del 17 al 19 de noviembre del año en curso en Monterrey, NL.

La participación de los Pueblos Mágicos de la entidad que usted representa es importante y será una muestra de lo que podemos hacer en conjunto y evidenciar ante los ojos de nacionales y extranjeros, que el Programa al que pertenece su localidad, es un esfuerzo que puede consolidarse como una verdadera opción de desarrollo para muchos mexicanos.

Por lo anterior mucho estimaré el que puedan confirmar la participación de las localidades que cuentan con el nombramiento en su estado y que el funcionario estatal responsable del Programa pueda coordinar la participación de los asistentes del 16 de noviembre a las 8:30 hrs. al 19 de noviembre a las 20:00 hrs.

Espero tener la oportunidad de saludarlo personalmente durante el evento, el cual se desarrollará con la agenda prevista para ello.

Le reitero mi más alto reconocimiento y mi compromiso por consolidar día a día el Programa de Pueblos Mágicos.

Atentamente

El Director General de Gestión de Destinos

M. en C. José Ángel Díaz Rebolledo

CCP. - Mtro. Enrique de la Madrid Cordero - Secretario de Turismo Federal. CCP. - Lic. Rubén Gerardo González - Subsecretario de Innovación y Desarrollo.



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Toluca, Estado de México, 01 de noviembre de 2017 Oficio No. 225A00000/498/2017

LICENCIADO RAÚL NAPOLEÓN LAZCANO MARTÍNEZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO PRESENTE

Me es grato enviarle un cordial saludo, al tiempo de comentarle que derivado de la invitación que la SECTUR hace a la Secretaría de Turismo del Estado de México, para asistir a la "4ª Feria Nacional de Pueblos Mágicos 2017"; evento considerado como uno de los más importantes del Sector Turístico; la C. Sra. Secretaria, Lic. Ma. Lorena Marín Moreno, considera viable asistir en representación del Estado de México, con el firme propósito de ofrecer los productos y servicios turísticos de los nueve Pueblos Mágicos existentes en la entidad.

En este orden de ideas, y considerando la importancia de las actividades de promoción y comercialización turística que esta dependencia tiene como encomienda, solicito su valioso apoyo relacionado a los trámites para gestionar los viáticos y gastos del personal que asistirá al evento a fin de cumplir con la comisión mencionada.

Adjunto al presente, la lista de las personas que asistirán al magno evento, así como la relación de costos de boleto de avión y hospedaje de los días 16 al 19 de noviembre. La sede del evento, es en las instalaciones de CINTERMEX, salón 204, 205 y 206, ubicado en Av. Fundidora, No. 501, Col. Obrera, Monterrey, Nuevo León, México; no omito comentarle que existe una página evento. donde podrá realizar la reservación http://nuevoleon.travel/feriapueblosmagicos/. respectiva:

Sin otro particular, y en espera de recibir una respuesta favorable, me es grato reiterarme a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. CHRISTIAN GERARDO GASCA DROPPERT

DIRECTOR GENERAL DE TURISMO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA 0 1 NOV 2017

Lic. María Lorena Marín Moreno.- Secretaria de Turismo ÉLic. Ana Yolanda Esquivel Jaramillo.- Directora de Promoción y Comercialización. C.P. Inéz González Zúñiga.- Jefa del Departamento de Recursos Financieros Expediente/Minutario

DEPARTAMENTO DE RECURSOS

FINANCIEROS SECRETARÍA DE TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO